



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

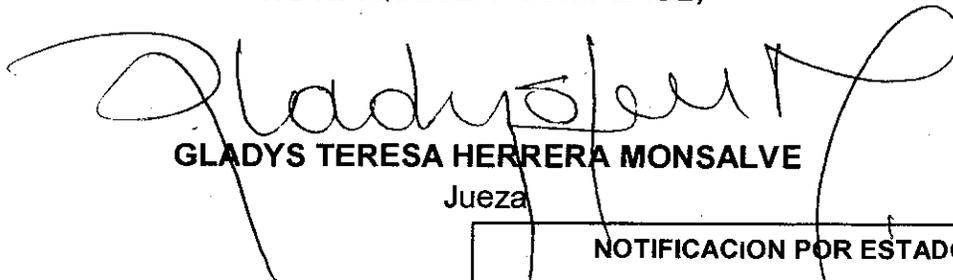
Villavicencio, doce (12) de abril de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001 33 31 001 2006 00002 00
DEMANDANTE: FINDETER – NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA
NATURALEZA: EJECUTIVO

En audiencia realizada el 5 de febrero del año en curso, se fijó fecha para continuar la misma para el día 23 de abril de 2019 a las 2:00 p.m.; no obstante, teniendo en cuenta que para ese mismo día se concedió a esta operadora judicial comisión de servicios mediante Resolución No. 032 del 10 de abril del mismo año, se hace necesario reprogramarla para el día 12 de junio de 2019 a las 2:00 p.m.

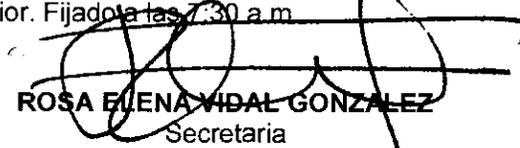
Por Secretaría remítase oportunamente las respectivas comunicaciones, a las partes y a la señora agente del ministerio público ante el Despacho.

NOTÍFQUESE Y CUMPLASE,-



GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

<p>NOTIFICACION POR ESTADO</p> <p>Por anotación en el estado N° <u>016</u> de fecha <u>23 ABR 2019</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las <u>7:30</u> a.m.</p> <p> ROSA ELENA VIDAL GONZALEZ Secretaria</p>
--